

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA DEL 09 DE SETIEMBRE DEL 2024

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y región Lima, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:00 horas, en primera convocatoria, se dio inicio a la sesión ordinaria, del Consejo Universitario de la Universidad Jaime Bausate y Meza, convocada por el señor Rector para la fecha. El Rector solicitó al Secretario General, Mg. José Ignacio Infantas Moscoso, verificar el quórum correspondiente, encontrándose presentes los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación; Mg. Edgar Dávila Chota, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social.

Confirmado el quórum, el señor Rector, dispuso la lectura de la Agenda de la presente sesión:

AGENDA:

1. DESPACHO:

- 1.1. Comunican Resolución Jefatural N° 1188-2024-MINEDU-VMGI-PRONABEC-DIBEC, sobre traslado de Institución Educativa Superior Beca 18.
- 1.2. Oficio Múltiple N° 10-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DIBEC, sobre actualización de Información Convocatoria 2025 Beca 18.

2. INFORMES:

- 2.1. Informe N° 013-2024-VI-UJBM, relación de docentes y semilleros ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación 2024.
- 2.2. Informe Carta 0624-2024-INDECOPI-DFI-M, en relación al cumplimiento de monitoreo sobre la implementación de protocolos de atención preferencial a personas con discapacidad.

3. ORDEN DEL DÍA:

- 3.1. Grados y títulos pregrado.
- 3.2. Renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Policía Nacional del Perú.
- 3.3. Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial Lima.
- 3.4. Plan de estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.
- 3.5. Plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Comunicación.
- 3.6. Plan de estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Informática – Sistemas de Información en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

ASUNTOS VARIOS:

- 3.7. Programa por el Día del Periodista.
- 3.8. Informe de la comisión de Becas 2024-II.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Lectura del acta anterior

El señor Rector, dispuso la lectura, del Acta de la Sesión Ordinaria correspondiente, del 23 de agosto del 2024, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones.

1. DESPACHO:

1.1. Comunican Resolución Jefatural N° 1188-2024-MINEDU-VMGI-PRONABEC-DIBEC, sobre traslado de Institución Educativa Superior Beca 18. " (Pasa al archivo)

La Dirección de Gestión de Becas del PRONABEC, comunica la Resolución Jefatural N° 1188-2024-MINEDU-VMGI-PRONABEC-DIBEC, que autoriza el cambio de carrera y de institución educativa superior de la becaria GONZALES RAMOS HEFZIBA YUANA de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, carrera de Economía y Gestión Ambiental a la Universidad Jaime Bausate y Meza, carrera de Periodismo. Con conocimiento de los consejeros y habiendo sido atendido el asunto, el señor Rector dispuso que pase al archivo.

1.2. Oficio Múltiple N° 10-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DIBEC, sobre actualización de Información Convocatoria 2025 Beca 18. (Pasa al archivo)

La Dirección de Gestión de Becas del PRONABEC, Solicita actualización de información en el marco de la implementación del concurso Beca 18 - Convocatoria 2025. Con conocimiento de los consejeros y habiendo sido atendido el asunto, el señor Rector dispuso que pase al archivo.

2. INFORMES:

2.1 Informe N° 013-2024-VI-UJBM, relación de docentes y semilleros ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación 2024. (Pasa a la orden del día)

El Vicerrectorado de Investigación, presenta informe con la relación de proyectos ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación de docentes y semilleros del 2024. Considerado el asunto el señor Rector dispuso que pase a la orden del

día. El señor Rector, sometió a consideración lo solicitado y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar la relación de proyectos ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación de docentes y semilleros del 2024.

1. Proyectos Ganadores Docentes

N°	DOCENTE	TITULO DEL PROYECTO
1	Sofía Pamela Pichihua Vegas	Periodismo otaku: un acercamiento a cobertura periodística sobre anime y manga en medios peruanos.
2	Luis Garay Peña	Consumo de las redes sociales, su influencia en los niveles de atención en estudiantes de secundaria, Callao, 2024.
3	Gina Elizabeth Sandoval Cervantes	La narrativa transmedia como puente hacia la comprensión de las jerarquías informativas y diseño editorial en la formación de periodistas.
4	Tamara Paloma Pequeño Saco	Las agencias de noticias y su papel en la construcción de imaginarios sociales en contextos de conflictos globales.
5	Ricardo Augusto Montero Reyes	El periodismo frente a los desafíos éticos en la era digital: un análisis crítico
7	Cluber Fernando Aliaga Lodtmann	El Periodismo a inicios del siglo XXI
8	Kevin Zender Poma	Impacto de la cultura de seguridad en la productividad empresarial

2. Proyectos Ganadores Semilleros

N°	Semilleros (estudiantes y/o egresados)	TITULO DEL PROYECTO
1	Estudiante Olivia Chava Sotelo	Periodismo ambiental: El caso de las toallas higiénicas desechables en Lima y su impacto ambiental
2	Estudiante Stephany Marcela Vara Urquiza	Las redes sociales, su impacto en la identidad social de estudiantes de una institución educativa, San Martín de Pores, 2024
3	Estudiante Claudia Izaguirre Godoy	Perfil de estudiantes de la Universidad Jaime Bausate y Meza que trabajan en medios de comunicación
4	Estudiante Josué Daniel Zubiato Salinas	Análisis comparativo de la información de los medios sobre el acceso a los servicios de salud de habitantes de Villa María del Triunfo y Miraflores
5	Estudiante Aylin Samira Ramos Flores	El tratamiento periodístico de los diarios El Comercio y La República sobre el caso de la minería ilegal en el Perú, 2024

6	Gabriel Lara Santa Cruz	El Derecho a la Información y la libertad de expresión en el contexto digital: Retos y oportunidades.
---	-------------------------	---

2.2 Informe Carta 0624-2024-INDECOPI-DFI-M, en relación con el cumplimiento de monitoreo sobre la implementación de protocolos de atención preferencial a personas con discapacidad. (Pasa al archivo)

La Dirección de Fiscalización del INDECOPI, solicitó información sobre la implementación de protocolos de atención preferencial a personas con discapacidad. Al respecto se solicitó la información requerida a las áreas pertinentes, dicha información fue remitida con oficio N° 069-2024-UJBM-SG, el 3 de setiembre del 2024. Asimismo, se cumplió con responder la encuesta virtual sobre dichos protocolos. Con conocimiento de los consejeros y habiendo sido atendido el asunto, el señor Rector dispuso que pase al archivo.

3. ORDEN DEL DÍA

3.1. Grados y títulos pregrado.

El señor Rector, sometió a consideración de los consejeros, el oficio Nro. 014-2024-UJBM-FCCS-D, en el que, el Decanato de la FFCCSS, informa que, en Sesión de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, de fecha 06 de setiembre del presente año, se acordó lo siguiente:

1. Aprobar Aprobar por unanimidad seis (6) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo.
2. 2. Aprobar por unanimidad tres (3) títulos profesionales de Licenciado en Periodismo.
3. Aprobar por unanimidad dos (2) Grados Académicos de Bachiller en Comunicación Audiovisual.

Debatida la solicitud y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDOS:

Artículo 1°. - Conferir Grado Académico de Bachiller en Periodismo a los siguientes egresados, que cumplieron con los requisitos exigidos por ley:

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO
(LEY N° 31183 DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA PARA EGRESADOS 2020-2021-2022)**

**ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES
Programa Académico Presencial**

01. 239-24-P	22/08/2024	221-2024-UJBM-GT	COAGUILA VASQUEZ, JOE BRYAN
02. 243-24-P	28/08/2024	222-2024-UJBM-GT	MEZA RAMOS, IRENE ALEXANDRA
03. 251-24-P	02/09/2024	223-2024-UJBM-GT	CARRASCO PIZANGO, RICARDO JAVIER

04. 252-24-P	02/09/2024	224-2024-UJBM-GT	ROJAS ROJAS, ANDREA ALEXANDRA MIMI
05. 253-24-P	03/09/2024	224-2024-UJBM-GT	SANCHEZ PAQUILLARI, DANIELA CAMILA

Programa Académico Semipresencial

06. 246-24-P	29/08/2024	225-2024-UJBM-GT	PACHAS LEVANO, MIRIAN JUANA
--------------	------------	------------------	-----------------------------

Artículo 2°. - Conferir Grado Académico de Bachiller en Comunicación Audiovisual a los siguientes egresados, que cumplieron con los requisitos exigidos por ley:

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL AUTOMÁTICO
ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES**

Programa Académico de Educación Presencial

01. 247-24-P	29/08/2024	229-2024-UJBM-GT	PACHERRES JIMENEZ, CRISTIAN EMANUEL
--------------	------------	------------------	-------------------------------------

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL CON CURSO
"TRABAJO DE INVESTIGACIÓN"
(LEY N° 31803 DISPOSICIÓN PARA EGRESADOS DEL 2024)**

Programa Académico de Educación Presencial

02. 255-24-P	05/09/2024	230-2024-UJBM-GT	MARTINEZ ESPINOZA, MARIA JOSE
--------------	------------	------------------	-------------------------------

Artículo 3°. – Conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo a los siguientes bachilleres que cumplieron con los requisitos exigidos por ley:

**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO(A) EN PERIODISMO
MODALIDAD: TESIS**

ORD. EXPED. FECHA INFORME N° APELLIDOS Y NOMBRES

Programa Académico de Educación Presencial

01. 194-22-V	18/10/2022	226-2024-UJBM-GT	CORZO RIVADENEYRA, KARLA MILAGROS
02. 004055-P	02/01/2023	227-2024-UJBM-GT	AMPUERO REYES, IRVIN WALTER
03. 047-23-V	19/03/2023	228-2024-UJBM-GT	ALVINO MORALES, MELISSA SIANNY

Artículo 4°. – Encargar a la Oficina de Grados y Títulos, la inscripción en el Libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller y los títulos profesionales conferidos, hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como, tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

3.2. Renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Policía Nacional del Perú.

El señor Rector, sometió a consideración de los consejeros, la Carta 06-2024 en la que la Dirección de Bienestar y Apoyo al Policía de la PNP, solicita la renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Policía Nacional del Perú y la Universidad Jaime Bausate y Meza.

Debatida la solicitud y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar la suscripción de la agenda de renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Policía Nacional del Perú y la Universidad Jaime Bausate y Meza.

3.3 Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial Lima.

El Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial Lima, solicita suscribir un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Universidad. con el propósito de establecer acciones conjuntas de formación, capacitación y desarrollo académico en beneficio de sus afiliados. Se expone el alcance propuesto, los beneficios para ambas partes y las condiciones generales del convenio. El señor Rector sometió a consideración lo solicitado y, al no haber objeciones, se aprobó por unanimidad.

Debatida la propuesta y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Sindicato Mixto de Unidad de Trabajadores del Poder Judicial Lima y la Universidad Jaime Bausate y Meza.

3.4 Plan de estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

El señor Rector puso en consideración de los Consejeros, Informe N° 036-2024-EPG-UJBM y anexos, en el que, La Dirección de la Escuela de Posgrado, presenta el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. Debatida la propuesta y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

3.5. Plan de estudios del Doctorado en Ciencias de la Comunicación.

El señor Rector puso en consideración de los Consejeros, Informe N° 056-2024-EPG-UJBM y anexos, en el que, La Dirección de la Escuela de Posgrado, presenta el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Comunicación. El señor Rector, sometió a consideración lo solicitado y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Comunicación.

3.6 Plan de estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Informática – Sistemas de Información en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

El señor Rector puso en consideración de los Consejeros, Informe N° 049-2024-EPG-UJBM y anexos, en el que, La Dirección de la Escuela de Posgrado, presenta el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Informática–Sistemas de Información en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El señor Rector, sometió a consideración lo solicitado y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ingeniería Informática–Sistemas de Información en sus tres modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

ASUNTOS VARIOS:

3.7 Programa por el Día del Periodista.

El señor Rector puso en consideración de los consejeros, la propuesta de programa con motivo de la próxima celebración por el día del periodista. El señor Rector, sometió a consideración lo solicitado y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Nombrar a una comisión integrada por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y los directores de las escuelas profesionales de periodismo y comunicación audiovisual, para la organización de los actos protocolares por el día del Periodista.

3.8. Relación de Becas 2024-II

El señor Rector puso en consideración de los consejeros, el informe presentado por la comisión evaluadora de becas, en el que se da cuenta de la relación de becas otorgadas por rendimiento académico, por orfandad, socioeconómica, del programa de promoción de estudios a trabajadores y descuentos sociales para el periodo 2024-2. El señor Rector, sometió a consideración lo solicitado y al no haber ninguna objeción, se aprobó por unanimidad:

ACUERDO:

Aprobar la relación de becas otorgadas por rendimiento académico, por orfandad, socioeconómica, del programa de promoción de estudios a trabajadores y descuentos sociales para el periodo 2024-2, según la siguiente relación:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PRESENCIAL

BECAS POR RENDIMIENTO ACADÉMICO

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	CÁRDENAS SÁNCHEZ, SANDRA	1 (completa)
2	LLANOS DULATO, MARIANA	1 (completa)

BECAS POR ORFANDAD

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	BARBADILLO MELGAREJO, Anthony	1 (completa)
2	CONDORI FERNANDEZ, HANNA	1 (completa)
3	PONCIANO TIRADO, JOSEPH JESÚS	1 (completa)
4	ALIAGA PALOMINO, Genesis	1 (completa)
5	CHAUCA ARCE, FLORE DEL ROSARIO	1 (completa)

BECAS SOCIOECONÓMICAS

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	SHAMWON REATEGUI, AMIERA	Media Beca

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIOS-TRABAJADORES

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	MONGRUT GIRÓN, Rosario Mercedes	Media Beca
2	SOSA SALAZAR, OLENKA MILAGROS	Media Beca

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DISTANCIA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	MORENO TORRES, JESÚS JOSÉ	1 (completa)

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIOS-TRABAJADORES

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	TUESTA FELIPA, SANDRA	Media Beca

DESCUENTO SOCIAL

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	MONTOYA CASTRO, ESTHER SILVANA	1 (completa)
2	ÑIQUEN URBINA, IRENE VERÓNICA	1 (completa)
3	SOSA VIVANCO , ANA LUPE PAOLA	1 (completa)
4	MAC.BRIDE AVALOS, FRANK HARRY JUNIOR	1 (completa)

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ESTUDIOS-TRABAJADORES

N°	Apellidos y Nombres	Beca
1	ALIAGA ROJAS, HEYLEEN LISSETTE	Media Beca

No habiendo otro punto pendiente a tratar, el señor Rector procedió a levantar la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario, siendo las 16:15 horas del mismo día.



[Handwritten Signature]
Dr. Roberto Mejía Alarcón
Rector



[Handwritten Signature]
Mg. José Ignacio Infantas Moscoso
Secretario General